

Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido
para el Proceso Electoral Local Extraordinario
2019 en el estado de Puebla (COTECORA)
Dictamen sobre el perfil de la Asesora y los Asesores Técnicos

Febrero de 2019

Presentación

En el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla, se prevé la conformación de un Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido (COTECORA) para la elección extraordinaria de Gubernatura en la entidad de Puebla a celebrarse el 2 de junio de 2019, para efectuar los ejercicios de Conteo Rápido en la estimación de los resultados de los comicios para elegir a la persona que ocupará el Ejecutivo estatal.

Desde 1994, los ejercicios de Conteo Rápido —a cargo del entonces Instituto Federal Electoral y ahora Instituto Nacional Electoral (INE)— han resultado convenientes, como mecanismo para la implementación y operación del Conteo Rápido en las elecciones federales y, por parte de las autoridades electorales de las entidades federativas y el propio INE, a nivel local. Para la implementación y operación de los Conteos Rápidos es conveniente conformar un órgano técnico, el COTECORA, como grupo de expertas y expertos en materia de métodos estadísticos y diseño muestral que brinde asesoría técnico-científica.

El trabajo de un Comité Técnico de esta naturaleza es relevante, ya que elabora el marco y el diseño muestral; monitorea el operativo en campo y la recolección de la información; supervisa la implementación del sistema que adicione y transmita la información; realiza las estimaciones y la presentación de resultados electorales, entre otros, garantizando el cumplimiento de los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, imparcialidad, máxima publicidad, imparcialidad y objetividad, contenidos en el Artículo 41, Base V, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para la elección local extraordinaria de Gubernatura del 2 de junio de 2019 en el estado de Puebla, el hecho de que los ejercicios de Conteo Rápido deban realizarse en la misma noche de la Jornada Electoral representa un reto de gran magnitud para la autoridad electoral. En razón de las complejidades logístico-operativas y metodológicas de este ejercicio, es fundamental que sea el propio INE la instancia encargada de llevar a buen puerto este conjunto de ejercicios muestrales.

Con este marco de referencia, a continuación se presentan los aspectos generales para la conformación del COTECORA, así como la lista de personas designadas para integrarlo, sus referencias curriculares y sus publicaciones más recientes y representativas.

Procedimiento para la conformación del COTECORA

Fundamento Legal

El artículo 42, párrafo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) prevé que el Consejo General del INE, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del propio Instituto, podrá crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente.

A su vez, el artículo 362, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE refiere que el Consejo General o bien, los órganos superiores de dirección de los Organismos Públicos Locales (OPL), según corresponda, dentro de su ámbito de competencia, deberán aprobar, al menos cuatro meses antes de la fecha en que deba celebrarse la respectiva Jornada Electoral, la integración de un COTECORA que les brindará asesoría para el diseño, implementación y operación de los Conteos Rápidos, cuyos integrantes, especialistas expertos en métodos estadísticos y diseño muestral, denominados Asesores Técnicos, deberán iniciar sus funciones al día siguiente de su designación.

De manera adicional, los artículos 363 a 370 del Capítulo referente a los Conteos Rápidos Institucionales del Reglamento de Elecciones, dan cuenta de las disposiciones relativas a la integración y funciones del COTECORA.

Por último, con la Resolución INE/CG40/2019, aprobada por el Consejo General del INE el pasado 6 de febrero de 2019, el INE determinó ejercer la facultad de asunción para llevar a cabo el diseño, implementación y ejecución del Conteo Rápido de la elección local extraordinaria de Gubernatura del estado de Puebla, que tendrá lugar el domingo 2 de junio de 2019. De la misma manera, el órgano de dirección superior del INE aprueba, con base en el presente Dictamen, la creación e integración del COTECORA responsable de estos ejercicios de Conteo Rápido.

Funciones

Las funciones del COTECORA, de conformidad con lo previsto en los artículos 367 y 368 del Reglamento de Elecciones, son las siguientes:

- Proponer el Plan de Trabajo y el calendario de sesiones del COTECORA;
- Proponer los criterios científicos, logísticos y operativos que se utilizarán en la estimación de los resultados del Conteo Rápido, y para normar el diseño y selección de la muestra;
- Poner a consideración del Consejo General la aprobación de los criterios científicos, logísticos y operativos;
- Coadyuvar con el INE en la supervisión del cumplimiento del diseño, implementación y operación del Conteo Rápido;
- Recibir, durante la Jornada Electoral, la información de campo después del cierre de las casillas, analizarla y determinar una estimación de los resultados de las elecciones o bien, en caso de no poder realizar dicha estimación, justificarla;
- Garantizar el uso responsable de información estadística, a propósito de su función, atendiendo el procedimiento de resguardo de la muestra, a fin de dotar de confiabilidad al Conteo Rápido, y
- Presentar al Consejo General los informes mensuales sobre el avance de sus actividades; los resultados obtenidos y las consideraciones particulares a la conclusión de los simulacros y previo a la Jornada Electoral, y el informe final de las actividades desempeñadas y de los resultados obtenidos en el Conteo Rápido, además de las recomendaciones que considere pertinentes.

Importancia

El Conteo Rápido constituye uno de los mecanismos de información electoral preliminar que, en la misma noche de la Jornada Electoral, brinda al INE, los medios de comunicación y a la ciudadanía en general información basada en estimaciones estadísticas de los resultados electorales a partir de una muestra de casillas.

Resulta conveniente porque es un mecanismo de información complementario y convergente con otros instrumentos del INE como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y ha probado su eficacia como método de estimación desde 1994.

Perfil de la Asesora y los Asesores Técnicos

A continuación, se presenta la lista de Asesores Técnicos designados por el Consejo General del INE para conformar el COTECORA, de acuerdo con su área de especialidad:

NOMBRE	ÁREA DE ESPECIALIDAD	GRADOS ACADÉMICOS	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS TÉCNICOS CON ACTIVIDADES ELECTORALES	
			COTECORA (TITULAR/ASISTENTE)	OTROS ÓRGANOS TÉCNICOS
Carlos Hernández Garciadiego	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Ciencias • Maestro en Ciencias • Matemático 	<ul style="list-style-type: none"> • 2006, Presencia ciudadana, Sistema difusión Conteo Rápido • 2015, Nacional, Titular • 2016, Colima, Titular • 2018, Nacional, Titular 	<ul style="list-style-type: none"> • 2000, PREP, Nacional • 2001, PREP, Puebla • 2003, PREP, Nacional • 2004, PREP, Puebla • 2015, PREP, Distrito Federal
Gabriel Núñez Antonio	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Ciencias • Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones • Actuario 	<ul style="list-style-type: none"> • 2006, Nacional, Asistente • 2015 Nacional, Asistente • 2016, Colima, Titular • 2018, Nacional, Titular 	<ul style="list-style-type: none"> • 2015, Comité Técnico del Padrón Electoral, Asistente
Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Estadística • Maestro en Ciencias • Actuario 	<ul style="list-style-type: none"> • 2015, Nacional, Titular • 2016, Colima, Titular • 2017, Estado de México, Titular. • 2018, Nacional, Titular 	<ul style="list-style-type: none"> • No proporcionó información
Patricia Isabel Romero Mares	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Maestra en Estadística e Investigación de Operaciones • Actuaría 	<ul style="list-style-type: none"> • 2003, Federal, Asistente • 2006, Federal, Asistente • 2012, Federal, Titular • 2015, Nacional, Titular • 2018, Nacional, Titular 	<ul style="list-style-type: none"> • 2003, Padrón Electoral, Federal, Asistente

Síntesis Curricular – Carlos Hernández Garcíadiago

Matemático aplicado, profesor-investigador del Departamento de Estadística, es Investigador de tiempo completo del Instituto de Matemáticas de la UNAM.

Sus líneas de investigación incluyen análisis funcional (teoría de operadores, subespacios invariantes), análisis matemático (teoría de la integración).

En el ámbito electoral, colaboró en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de 2000 y 2003. Fue miembro del Comité Técnico Asesor del PREP en 2000, así como del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido para las elecciones de 2000 y 2015. En 2016 formó parte del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido para las elecciones extraordinarias de Colima. Su participación más reciente fue en el COTECORA para las elecciones federal y locales de 2018.

Entre sus publicaciones recientes, destacan las siguientes:

- Alejandra Hernandez Oteyza, Gabriel Lazcano-Gómez, Jesús Jiménez-Román, Carlos Hernandez-Garcíadiago, (2014). "Surgical Outcome of Ahmed Valve Implantation in Mexican Patients with Neovascular Glaucoma", *Journal of current glaucoma practice*, Vol. 8, No. 3, pp. 86-90.
- R. Harte, C. Hernández, E de Oteyza, (2013). "Adjugates of commuting-block matrices", *Functional Analysis*, Vol 5, Núm. 2, pp 17-21, Faculty of Sciences and Mathematics, University of Nis, Serbia.
- Lazcano Gabriel, Hernández Alejandra, Iriarte María José, Hernández Carlos, (2013). "Topical glaucoma therapy cost in Mexico", *International Ophthalmology*, July, Springer Netherlands.
- D. Kitson, R. Harte, C. Hernández, (2011). "Weyl's theorem and tensor products: A counterexample", *Journal of Mathematical Analysis and Applications*, 378, 128-132.
- R. Harte, C. Hernández, C. Stack, (2011). "Exactness and the Jordan form", *Functional Analysis, Approximation and Computation* 3:1, 1-7.
- R. Harte, C. Hernández, (2005). "Adjugates in Banach Algebras", *Proceedings of the American Mathematical Society*, Vol. 134, No. 5, (1397-2005)
- R. Harte, C. Hernández, (1998). "On the Taylor spectrum of left-right multipliers", *Proceedings of the American Mathematical Society*, Vol. 126, No. 2, (397-404).

Síntesis Curricular – Gabriel Núñez Antonio

Doctor en Ciencias con Estancia Postdoctoral en Estadística; es Coordinador de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) de la UAM-Iztapalapa. Profesor de Tiempo Completo e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I, entre otros cargos y distinciones profesionales.

Su especialidad es el análisis de modelos lineales bayesianos; destaca su producción académica y divulgativa en temas relacionadas con la probabilidad y estadística, métodos de muestreo, análisis de regresión, entre otros.

En materia electoral, fue asistente del Comité Técnico del Padrón Electoral y del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido para el Proceso Electoral 2014-2015. En 2016 participó en el Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de las elecciones extraordinarias de Colima. Su participación más reciente fue en el COTECORA para las elecciones federal y locales de 2018.

Entre sus publicaciones recientes destacan las siguientes:

- Núñez-Antonio, G., Ausín C., Wiper, M. (2015). Bayesian nonparametric models of circular variables based on Dirichlet process mixtures of normal distributions. *Journal of Agricultural, Biological, and Environmental Statistics*. Volume 20, 1, pp 47-64.
- Escarela, G., Pérez-Ruiz, L.C y Núñez-Antonio, G. (2014). Temporal trend, clinicopathologic and sociodemographic characterization of age at diagnosis of breast cancer among US women diagnosed from 1990 to 2009. SpringerPlus, Online.
- Núñez-Antonio, G., Gutiérrez-Peña, E. (2014). A Bayesian Model for Longitudinal Circular Data based on the Projected Normal Distribution. *Computational Statistics and Data Analysis* (Número especial sobre Métodos Bayesianos).
- Núñez-Antonio, G. (2013). ¿Estadística en $R(n)$ o en la esfera unitaria $S(n-1)$?. *Revista CONTACTOS*. UAM-I. No. 90. pp. 29-36. Revista registrada en las Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica que publica el CONACYT y el Latindex.
- Núñez-Antonio, G. y Gutiérrez-Peña, E. (2011). A Bayesian Model for Longitudinal Circular Data. Working paper 11-27. *Statistics and Econometrics Series 020*. Universidad Carlos III de Madrid.
- Núñez-Antonio, G., y Gutiérrez-Peña, E. (2010). Un modelo Bayesiano para datos longitudinales circulares. *Memoria del Foro Nacional de Estadística (FONE) XXV, Sección II*, INEGI, pp. 31-36. (artículo arbitrado)
- Núñez-Antonio, G., Gutiérrez-Peña, E. y Escarela G. (2009). Un modelo Bayesiano para regresión circular-lineal. *Memoria del XXIII Foro Nacional de Estadística*, INEGI, pp. 113-118.
- Coautor del Libro: *Fundamentos de Probabilidad y Estadística* (2006). Segunda Edición. Editorial: Jit Press, México, D. F.

Síntesis Curricular – Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela

Doctor en Estadística y Actuario, es Profesor Investigador en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Experto en análisis bayesiano, cuenta con experiencia en el procesamiento y análisis de datos, elaboración de propuestas y notas técnicas, presentaciones de resultados, investigación de algoritmos para definir distribuciones de probabilidad mediante procesos estocásticos, entre otros.

Ha impartido conferencias en eventos internacionales sobre estadística bayesiana no-paramétrica y otros temas en Warwick, Veracruz, Turín y La Habana.

Como académico, fue profesor titular de las materias de inferencia estadística, análisis de regresión y estadística no-paramétrica en el programa de especialización en estadística aplicada que coordina el IIMAS-UNAM.

Como parte de su experiencia electoral, destaca su participación en los Comités Técnicos para el Conteo Rápido de 2015 y el organizado para la elección extraordinaria de la Gubernatura de Colima en enero de 2016. Su participación más reciente fue en el COTECORA para las elecciones federal y locales de 2018.

Entre sus publicaciones recientes, destacan las siguientes:

- C.E. Rodríguez, S.G Walker, "Univariate Bayesian nonparametric mixture modeling with unimodal kernels", *Statistics and Computing*, 24 (1), 2014, (35-49).
- C.E. Rodríguez, S.G. Walker, "Label switching in Bayesian mixture models: deterministic relabeling strategies", *Journal of Computational and Graphical Statistics*, 23 (1), 2014, (25-45).
- Z. Yang, C.E. Rodríguez, "Searching for efficient Markov chain Monte Carlo proposal kernel", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 110 (48), 2013, (19307-19312).

Síntesis Curricular – Patricia Isabel Romero Mares

Maestra en Estadística e Investigación de Operaciones y Actuarial, es Técnica Académica Titular B de tiempo completo definitivo en el Departamento de Probabilidad y Estadística del IIMAS, UNAM.

Sus líneas de investigación incluyen muestreo, estadística bayesiana, diseño de experimentos, entre otras áreas.

En el ámbito electoral, fue asistente en los comités técnicos asesores del Censo Rápido 2003 y 2006, así como integrante de dicho Comité en los Procesos Electorales Federales de 2012 y 2015. Su participación más reciente fue en el COTECORA para las elecciones federal y locales de 2018.

Colaboró con el Dr. Raúl Rueda del IIMAS en el análisis de las Encuestas de Actualización y Cobertura del Padrón Electoral del Registro Federal de Electores a través de un modelo bayesiano, de noviembre de 2002 a mayo de 2003. Apoyó al Dr. Ignacio Méndez en la evaluación del Padrón Electoral para las elecciones de 2009, para el Registro Federal de Electores de enero a mayo de 2009.

Entre sus publicaciones recientes, destacan las siguientes:

- *Ars Conjectandi y el Método Montecarlo en Revista Digital Universitaria*, Vol. 14 No.11, México, 2013.
- *Consideraciones estadísticas Capítulo del libro "Evaluación de la educación en México, Indicadores EXANI-II"* Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. México, 2006.
- *El uso del muestreo probabilístico para la planeación del inventario de libros en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, Revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*, Vol. 7 No.2, México, 2004.
- *Conceptos Básicos de Muestreo*, serie Monografías, Vol. 12, No. 27, 2004.

DICTAMEN – Carlos Hernández Garciadiego

Rubros analizados

A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículo del **C. Carlos Hernández Garciadiego**, para integrarse como Asesor Técnico del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA), se analizan los siguientes aspectos:

Escolaridad y formación profesional	Matemático (UNAM), Maestro en Ciencias (UNAM), Doctor en Ciencias (UNAM).
Experiencia laboral	Investigador de tiempo completo del Instituto de Matemáticas, UNAM.
Experiencia docente	Profesor de la Facultad de Ciencias: cálculo diferencial e integral, análisis matemático, álgebra lineal, geometría analítica, entre otras.
Líneas de investigación	Análisis funcional (teoría de operadores, subespacios invariantes), análisis matemático (teoría de la integración).
Publicaciones y ponencias	Acreditó más de cincuenta obras publicadas (capítulos de libros, artículos de revistas arbitradas, reportes técnicos).
Experiencia en materia electoral	Colaboró en el PREP nacional 2000 y 2003. En 2001 y 2004 colaboró en el PREP para las elecciones de Puebla, y en 2015 en el PREP del DF. En 2015 participó como titular en el Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido para las elecciones 2014-2015, y en 2016 en el Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido para las elecciones extraordinarias de Colima y para el COTECORA en los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.
Experiencia en materia del Comité	Probabilidad y modelos estadísticos.
Participación en otros comités	No proporcionó información.

Consideraciones

Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Carlos Hernández Garciadiego**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el COTECORA, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia

necesarios para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de ese órgano técnico en los ejercicios de Conteo Rápido.

Asimismo, el **C. Carlos Hernández Garciadiego** satisface los requisitos formales para integrar el COTECORA, previstos en el artículo 363 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, consistentes en:

- Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación;
- No haber sido designado como consejero electoral federal o local, en el periodo de los Procesos Electorales Locales 2019;
- Contar con reconocida experiencia en métodos estadísticos y diseño muestral, y
- No ser militante ni haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Conclusión

Por lo anteriormente expuesto, el **C. Carlos Hernández Garciadiego** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para integrar el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA) como **Asesor Técnico**.

DICTAMEN – Gabriel Núñez Antonio

Rubros analizados

A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículo del **C. Gabriel Núñez Antonio**, para integrarse como Asesor Técnico Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA), se analizan los siguientes aspectos:

Escolaridad y formación profesional	Actuario (UNAM), Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones (UNAM) y Doctor en Ciencias (UAM-Iztapalapa), con Estancia Postdoctoral en la Universidad Carlos III de Madrid. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, SNI-I.
Experiencia laboral	Coordinador de la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales) de la UAM-Iztapalapa, Evaluador acreditado del CONACyT, editor y árbitro de publicaciones académicas, entre otros.
Experiencia docente	Profesor Titular "C" de Tiempo Completo en el Departamento de Matemáticas, de la Universidad Autónoma Metropolitana, y profesor visitante (estancia postdoctoral) en el Departamento de Estadística de la Universidad Carlos III de Madrid, España, entre otros.
Líneas de investigación	Análisis bayesiano de modelos lineales.
Publicaciones y ponencias	Acreditó más de treinta obras publicadas (coautor de libros, capítulos de libros, artículos de revistas arbitradas internacionales y nacionales, documentos de trabajo). Presentó más de cincuenta ponencias en conferencias, seminarios, presentaciones de libros, dirección de tesis, organización de foros, entre otros.
Experiencia en materia electoral	Participó como asesor en el Proyecto de Redistribución Nacional 1996. Ayudante en el Comité Técnico del Padrón Electoral en 2009 y 2012 y en el Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de 2006 y 2012. En 2016, participó como integrante del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido en la elección de gobernador de Veracruz y el COTECORA para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.
Experiencia en materia del Comité	Probabilidad y estadística, estadística bayesiana, investigación de operaciones.
Participación en otros comités	Integrante del Grupo de Investigación Bayes@UC#M de la Universidad Carlos III de Madrid. Integrante del Comité de la Licenciatura en Matemáticas, División de CBI, UAM-Iztapalapa; integrante electo de la mesa directiva de la Asociación Mexicana de

Estadística; integrante de comités organizadores de foros y encuentros en materia de estadística; entre otros.

Consideraciones

Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Gabriel Núñez Antonio**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el COTECORA, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de ese órgano técnico en los ejercicios de Conteo Rápido.

Asimismo, el **C. Gabriel Núñez Antonio** satisface los requisitos formales para integrar el COTECORA, previstos en el artículo 363 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, consistentes en:

- Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación;
- No haber sido designado como consejero electoral federal o local, en el periodo de los Procesos Electorales Locales 2019;
- Contar con reconocida experiencia en métodos estadísticos y diseño muestral, y
- No ser militante ni haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Conclusión

Por lo anteriormente expuesto, el **C. Gabriel Núñez Antonio** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para integrar el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA) como **Asesor Técnico**.

DICTAMEN – Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela

Rubros analizados

A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículo del **C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela**, para integrarse como Asesor Técnico del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA), se analizan los siguientes aspectos:

Escolaridad y formación profesional	Actuario (UNAM), Maestro en Ciencias-Estadística (IIMAS-UNAM), Doctor en Estadística (Universidad de Kent).
Experiencia laboral	Coordinador de proyectos estratégicos en ciencia, tecnología e innovación en el Foro Consultivo Científicos y Tecnológico, A.C.; gerente de procesamiento y análisis de datos en Berumen y Asociados; investigador asociado del Departamento de Genética, Evolución y Medio Ambiente en University College London.
Experiencia docente	Profesor Investigador en el IIMAS-UNAM. Fue Profesor Visitante del Departamento de Matemáticas de la UAM-Iztapalapa. Como académico ha impartido las cátedras de inferencia estadística, análisis de regresión y estadística no-paramétrica.
Líneas de investigación	Análisis bayesiano y estadística no-paramétrica, procesamiento y análisis de datos, investigación de algoritmos para definir distribuciones de probabilidad mediante procesos estocásticos (investigación del algoritmo Metropolis-Hastings y definición de distribuciones para construir cadenas de Markov eficientes).
Publicaciones y ponencias	Acreditó al menos tres publicaciones arbitradas en revistas científicas (peer-review) en materias de estadística bayesiana no-paramétrica y búsquedas de cadenas de Markov eficientes. Acreditó al menos cuatro conferencias impartidas en México y en el extranjero en materias de inferencia estadística y análisis bayesiano no-paramétrico.
Experiencia en materia electoral	Integrante del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido para la elección de la Gubernatura del Estado de México 2017. En 2016 participó como titular en el Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido para las elecciones extraordinarias de Colima. En 2015 también fue integrante del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido realizado por el INE para el Proceso Electoral Federal, así como del COTECORA para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.

Experiencia en materia del Comité	Probabilidad, estadística bayesiana, análisis de datos.
Participación en otros comités	Coordinación de proyectos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación.

Consideraciones

Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el COTECORA, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de ese órgano técnico en los ejercicios de Conteo Rápido.

Asimismo, el **C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela** satisface los requisitos formales para integrar el COTECORA, previstos en el artículo 363 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, consistentes en:

- Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación;
- No haber sido designado como consejero electoral federal o local, en el periodo de los Procesos Electorales Locales 2019;
- Contar con reconocida experiencia en métodos estadísticos y diseño muestral, y
- No ser militante ni haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Conclusión

Por lo anteriormente expuesto, el **C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para integrar el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA) como **Asesor Técnico**.

DICTAMEN – Patricia Isabel Romero Mares

Rubros analizados

A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículo de la **C. Patricia Isabel Romero Mares**, para integrarse como Asesora Técnica del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA), se analizan los siguientes aspectos:

Escolaridad y formación profesional	Actuaria (Universidad Nacional Autónoma de México) y Maestra en Estadística e Investigación de Operaciones (Universidad Nacional Autónoma de México).
Experiencia laboral	Técnico Académico Titular "B", tiempo completo definitivo en el Departamento de Probabilidad y Estadística del IIMAS, UNAM.
Experiencia docente	Diseño de Experimentos I y de Técnicas de Muestreo I, Especialización en Estadística Aplicada, IIMAS, UNAM desde 2000. Tema de matemáticas, análisis estadístico y diseño de experimentos, Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería en el campo de conocimiento de Ingeniería Ambiental. Instituto de Ingeniería (UNAM), entre otros.
Líneas de investigación	Muestreo, estadística Bayesiana, diseño de experimentos, cómputo estadístico.
Publicaciones y ponencias	Acreditó treinta y dos obras publicadas (libros, capítulos de libros, artículos de revistas arbitradas, reportes técnicos). Tiene diversas participaciones en conferencias sobre diseño de experimentos y muestreo y dirección de tesis.
Experiencia en materia electoral	Asistente del Comité Técnico del Conteo Rápido 2003 y 2006. Integrante del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido 2012 con una destacada participación y asistencia. Colaboración con el Dr. Ignacio Méndez en la evaluación del Padrón Electoral para las elecciones de 2009, para el Registro Federal de Electores. Enero a mayo 2009. Colaboración con el Dr. Raúl Rueda del IIMAS en el análisis, a través de un modelo bayesiano, de las Encuestas de Actualización y Cobertura del Padrón Nacional de Electores, realizadas por el Registro Federal de Electores. Noviembre 2002 a mayo 2003. Su participación más reciente fue en el COTECORA para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.
Experiencia en materia del Comité	Muestreo, estadística Bayesiana, diseño de experimentos.
Participación en otros comités	No proporcionó información.

Consideraciones

Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Patricia Isabel Romero Mares**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el COTECORA, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para desempeñar las actividades de asesoría técnico-científica de ese órgano técnico en los ejercicios de Conteo Rápido.

Asimismo, la **C. Patricia Isabel Romero Mares** satisface los requisitos formales para integrar el COTECORA, previstos en el artículo 363 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, consistentes en:

- Ser ciudadana mexicana en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación;
- No haber sido designada como consejera electoral federal o local, en el periodo de los Procesos Electorales Locales 2019;
- Contar con reconocida experiencia en métodos estadísticos y diseño muestral, y
- No ser militante ni haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Conclusión

Por lo anteriormente expuesto, la **C. Patricia Isabel Romero Mares** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para integrar el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla (COTECORA) como **Asesora Técnica**.